

# LOGROS Y RETOS PARA EL COMERCIO ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS PESQUEROS

Por: M<sup>a</sup> Luisa Álvarez Blanco, directora gerente de FEDEPESCA, Federación de Empresarios Detallistas de Productos Pesqueros



Comienzo estas líneas agradeciendo la posibilidad de colaborar en este Anuario Marítimo Español, una publicación de referencia.

Lamentablemente el 2020 pasará a la historia como el año en el que nuestra forma de vivir y de sentir se revolucionó por la Covid-19. Desde estas líneas nuestro recuerdo a todas las víctimas y sus familias y nuestro apoyo a todos aquellos afectados por esta pandemia, también en el aspecto económico.

Quiero destacar la excelente labor de toda la cadena pesquera durante estos terribles meses y especialmente el compromiso absoluto del comercio especializado de productos pesqueros al que tengo el honor de representar. La labor de los especialistas ha sido impresionante. Se enfrentaron con decisión, flexibilidad y vocación de servicio a la emergencia sanitaria. Una situación inesperada, aterradora y frente a la que no

se tenía experiencia, pero en la que el comercio especializado, acostumbrado al sacrificio y al esfuerzo, ha plantado cara con profesionalidad y sentido del deber.

Las primeras semanas se trabajó con miedo al contagio pero con alto sentido del compromiso por seguir acercando los productos pesqueros a los españoles, sin equipos de protección individual por la imposibilidad de encontrarlos en el mercado, pero siguiendo todos los protocolos de seguridad que desde el Gobierno y las asociaciones se recomendaron, tratando de conjugar su carácter esencial para la ciudadanía con la protección de todos los trabajadores del sector, reduciendo su jornada laboral cerrando al medio día, pero multiplicando esfuerzos para atender a todos.

Los pescaderos profesionales están orgullosos por su excelente labor junto a pescadores, acuicultores, industria, mayoristas y transportistas, y todos los eslabones de la cadena, para seguir abasteciendo a los consumidores de productos pesqueros en unas circunstancias muy difíciles, en unos momentos en los que no se disponía de protección y las cifras de fallecidos eran de 1.000 personas al día. Los detallistas se han volcado, ofreciendo servicio a domicilio, que llegó a alcanzar el 80 % del total, con pedidos por teléfono, whatsapp y por web. Realizaron donaciones, atendieron a los mayores de forma preferente llevándoles incluso la compra de otros productos, centralizando pedidos con otras tiendas de alimentación, sin rupturas de stock y sin dejar a nadie por servir.

Pero el comercio ha perdido la facturación a negocios de hostelería, que supone un 20 % del total, y los márgenes se estrechan. Los costes por las medidas de protección y el impresionante servicio a domicilio, que duplica la atención por



pedido pasarán factura, así como la incertidumbre económica que llevará a muchas familias españolas a reducir el gasto.

Este gran y solidario esfuerzo se ha visto reconocido por los consumidores, ya que las pescaderías de barrio, son las que más han crecido en porcentaje de ventas durante el confinamiento según los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Confiemos en que esta valoración positiva haya venido para quedarse y volvamos a reconocer la importancia del canal especialista para fomentar las relaciones sociales, construir barrio, incrementar el consumo de productos frescos, locales y sostenibles, defender nuestra dieta saludable y nuestra cultura gastronómica.

Desgraciadamente este esfuerzo no se ha visto reconocido por el Gobierno de la Nación, que no incluyó a los comercializadores en las ayudas extraordinarias con cargo al Fondo europeo y de la Pesca y que no tienen ninguna compensación en caso de que su reducción de ventas no alcance al menos el 75 % de su facturación.

Tampoco nos ayuda con la urgente y demandada necesidad de bajar el tipo impositivo del IVA de los productos pesqueros, gravados al 10 % cuando se trata de productos muy saludables cuyo consumo hay que fomentar. Es de justicia un tipo del 4 %, incluso el 0 %.

En los países de nuestro entorno nos encontramos con tipos impositivos para fomentar la salud de sus ciudadanos, Bélgica (6%), Irlanda

(0,0%), Francia (5,5%), Chipre (5,0%), Luxemburgo (3,0%), Hungría (5,0%), Malta (0,0%), Holanda (9,0%), Polonia (5,0%), Portugal (6,0%), Rumanía (9,0%), Eslovenia (9,5%), Reino Unido (0,0%) o Alemania (7,0%).

Si queremos luchar contra el sobrepeso y la obesidad y el gobierno quiere demostrar su compromiso con la salud de los españoles, especialmente de las clases más desfavorecidas, bajar el IVA no es una opción, es una obligación.

Por ello lo hemos reclamado de forma individual y con nuestros compañeros de la cadena de valor pesquera, al Presidente del Gobierno, al Vicepresidente Iglesias por ser el responsable de Derechos Sociales y Agenda 2030 y al Ministro Garzón, como responsable de Consumo y, por tanto, de proteger los derechos de los consumidores. Sin respuesta.

Para terminar, quiero reconocer y poner en valor la extraordinaria labor de las asociaciones empresariales en general y del equipo de FEDEPESCA en particular, que ha mantenido el rumbo, trabajando presencialmente, para poder ser capaces de informar adecuadamente a los asociados ante la incertidumbre, la normativa que se publica constantemente creando inseguridad jurídica, la dificultad para tramitar con la administración pública las gestiones de sus día a día, el no aplazamiento del calendario de impuestos y la dispersión informativa. Necesitamos la mayor certidumbre posible en la gestión en estos tiempos de enorme incertidumbre y que, de verdad, no se deje atrás a sectores como el comercio y la hostelería.